



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 3438

REF.: DEJESE SIN EFECTO /

Vallenar, 04 JUL. 2014

VISTOS

1. Decreto Exento 3045 del 16 de Junio de 2014, concede Fondo a Rendir por \$30.000.- a la Sra Nancy Olguín Aguirre.
2. Ley N° 20.248 "Subvención Escolar Preferencial" y sus modificaciones.
3. Según las Necesidades de mejorar y dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Año 2014, solicita el presente contrato.
4. Lo que establece la Contraloría General de la República en Dictamen 05520N09, del 19 de Octubre 2009, sobre la contratación de las personas necesarias para llevar a cabo las labores de Mejoramiento de la Educación., según Ley SEP.-
5. Decreto Exento N° 3973 del 31 de julio del 2013., que delega la facultad de firmar "por Orden del Señor Alcalde".
6. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° DEJESE SIN EFECTO Decreto Exento 3045 de 16 de Junio de 2014, que dice relación a Fondo a Rendir de la Sra Nancy Olguin Aguirre RUT::7.087.152-1 esto por no asistir a capacitación para Directores en Evaluación Docente realizado en Copiapó el día 17 de Junio de 2014.-

2° Se dicta con esta fecha para regularizar trámite administrativo, no efectuado en su oportunidad.-

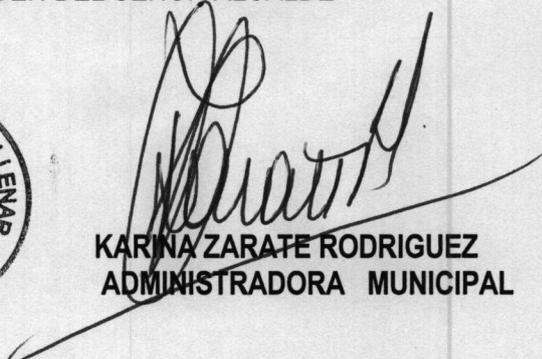
3° Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

➤ FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION.

- Administrador Municipal
 - Secretaria Municipal
 - Dirección Control I. Municipalidad
 - Sección Personal DAEM
 - Unidad SEP - DAEM
 - Interesado
 - Archivo Oficina de Partes Municipal. ✓
- KZR/NFR/LRV/SRD/amcp